INFORME DE COMISARIO

Quito, julio 12 del 2018

SEÑORES ACCIONISTAS:

Se han revisado los estados financieros de la Compañía BALTRA TRADING BALTREX S.A., Al 31 de Diciembre de 2017, el Estado del resultado integral y el de Evolución del Patrimonio de los accionistas. Estados Financieros que son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Esta revisión se efectuó de acuerdo con normas y procedimientos que consideré necesarios, además de aplicar pruebas a la evidencia que respalda las cantidades y las revelaciones que muestran los Estados Financieros. Para obtener certeza razonable de que no existen disposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, se evaluó la aplicación de la norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades, así como la presentación de los Estados Financieros en su conjunto el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Considero que la revisión realizada proporciona una base adecuada para poder emitir comentarios y conclusiones.

En mi opinión, los Estados Financieros antes referidos, presentan la situación real en todos los aspectos significativos de la situación financiera de la Compañía BALTRA TRADING BALTREX S.A., al 31 de diciembre del 2017, de acuerdo con la norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades y se ha dado cumplimiento a disposiciones tributarias a las que se encuentra sujeta la Compañía.

Por tanto, el análisis y estudio de los documentos que son de mi conocimiento, considero que las cifras que aparecen en los Estados Financieros, demuestran la realidad financiera de la Compañía BALTRA TRADING BALTREX S.A.

Atentamente

Ing. Xavier Díaz P.
COMISARIO